

ACTA

4ª Reunión de la Comisión de Urbanismo y Territorio del Plan Estratégico de Grado

En Grado a 6 de noviembre de 2002 y siendo las 18:50 horas se reúne la Comisión de Urbanismo y Territorio, integrada inicialmente por 7 personas, y a las que se unen Constantino Arias y Jose Ramón García Queipo a las 19:05 horas, siendo finalmente 9 el número de participantes.

Actúa como moderador Carlos León, agente de desarrollo local, y como secretaria Lucía González, dinamizadora medioambiental, habiéndose reunido en Comisión con el siguiente estado de sus miembros:

PLAN ESTRATÉGICO DE GRADO COMISION TEMÁTICA DE URBANISMO Y TERRITORIO (miembros asistentes)			
	Organismo	Nombre	Estado
	Agencia de Desarrollo Local	León, Carlos	Moderador
1	Agencia de Desarrollo Local	González Menéndez, Lucía	Presente
	Asesor Ayuntamiento	Muñoz, Angel	Experto
	Tecnia Ingenieros	Quirós Muñiz, Gerardo	Experto
	Ayuntamiento de Santo Adriano	Riesgo, Xose Nel	Experto
2	Fundación Vital	Alonso González, José Gerardo	Presente
	CCOO	Alvarez Arango, Raúl	Inactivo
	PSOE	Álvarez Bemejo, María Jesús	Inactivo
3	Agencia de Desarrollo Local	Arias, Constantino	Presente
4	Ciudadano-hostelero	Barredo Álvarez, Balbina	Presente
5	Hermanidad de Santiago y Sta. Ana	Fernández Alonso, Herminio	Presente
	Inmobiliaria Allen/Grado Asesores	García López, Manuel Angel	Inactivo
6	Plataforma Pro-autovía	García Queipo, José Ramón	Presente
	Representantes del Mercado	González Cañedo, José Luis	Inactivo
	Asoc. Prámaro	Marinas, Isaac	Inactivo
	Siempre Grado	Martínez Alonso, Jesús	Ausente
	Ayuntamiento de Grado	Martínez Miranda, César	Inactivo
	Grupo IU	Masa González, Antonio	Ausente
7	Constructor	Menéndez Fernández, Olivo	Presente

	Telegrado	Menéndez Riesgo, Francisco	Inactivo
8	Colectivo Mujeres "Las Ayalgas"	Ordiales, Marta	Presente
	Ciudadano	Sierra Fernández, Juan Carlos	Inactivo
	U.G.T.	Suárez Castaño, José Benigno	Inactivo
9	Asociación "El Esguín"	Roberto	Presente
	Prámaro	Alonso Estrada, María Jesús	Ausente
	Hermandad de Santiago y Sta. Ana	Alvarez Estrada, Ana	Suplente

Comienza la sesión Carlos León solicitando la aprobación del acta de la reunión anterior, y se producen varias propuestas de modificación de la misma.

Balbina Barredo cree que la debilidad del DAFO "Deterioro del Casco Histórico" debería incluir a toda la villa, por lo que propone que se modifique su redacción; el resto de la Comisión está de acuerdo siempre que no se olviden los edificios catalogados. Finalmente la redacción queda de la siguiente manera: "Deterioro del Casco Urbano y en particular de los edificios monumentales".

Carlos pasa a leer los elementos del Dafo como repaso, ya que hay una nueva incorporación a la Comisión, que es Roberto González.

Roberto González realiza algunas apreciaciones entorno al DAFO, haciendo hincapié en la falta de calidad en agua. En este punto Carlos explica que el haber detectado la calidad medioambiental del Medio Rural como fortaleza no implica que no se hayan detectado debilidades, como por ejemplo la falta de infraestructuras de saneamiento y otras.

Olivo propone quitar la palabra "calidad" en la fortaleza "Casco Histórico de calidad, ya que no se puede proporcionar excesiva calidad de vida en los edificios del Casco (plazas de garaje, ascensores, eliminación de barreras arquitectónicas...), a lo que se le responde que esa "calidad" responde no tanto a la calidad de vida sino al valor cultural.

Tras las puntualizaciones y modificaciones del acta, ésta es aprobada por unanimidad.

Se pasa ahora a definir los objetivos que quedaron pendientes en la reunión anterior. Quedan dos grupos uno relativo a los núcleos rurales y otro a la movilidad.

Núcleos rurales, que hacer referencia al siguiente sector del DAFO:

- "Abandono, deterioro y falta de infraestructuras en los pueblos" (Debilidad)
- "Estrangulamiento de las explotaciones agrarias" (Debilidad)
- "Calidad ambiental de Medio Rural" (Fortaleza).

Se plantea el agrupar los tres puntos en un único objetivo, pero la comisión no está de acuerdo porque hay muchas cosas que valorar; por ejemplo, que hay que hacer inversiones para

dotar a los pueblos de las comodidades necesarias para mejorar la calidad de vida, que cuando se habla de abandono hay que introducir en él tanto el abandono de pueblos, molinos, casonas, etc.. como un abandono administrativo dado que no existen censos y /o catalogaciones de elementos naturales o de interés cultural, y eso hay que cuidarlo. Hay que tener en cuenta, no sólo los valores económicos, sino también los ecológicos.

Con esto se considera por un lado el primer punto y se define un objetivo que es: **“Recuperar los pueblos, dotándolos de infraestructuras y calidad de vida similar a la de la villa”**.

En cuanto al segundo punto, tras demostrar la comisión su preocupación por la posible especulación con el suelo de ciertos pueblos del Concejo por la llegada de la autovía, se define un objetivo de la siguiente manera: **“Favorecer urbanísticamente, la rentabilidad de las explotaciones agrarias, evitando la especulación”**.

Movilidad, que hace referencia al siguiente sector del DAFO:

- “Deficiente movilidad intercomarcal” (debilidad)
- “Deficiente movilidad intermunicipal” (debilidad)
- “Mejora de las comunicaciones (autovía, metrotren)” (fortaleza)
- “Posibilidad de captar nuevos tráfico” (fortaleza).
-

El objetivo que se define engloba a todos éstos elementos del DAFO y es: **“Mejorar la movilidad extraurbana”**.

Una vez definidos los objetivos pasamos a la definición de las actuaciones que corresponden a cada objetivo, así como su temporalización, indicador y agentes implicados en su consecución. Las actuaciones planteadas fueron las siguientes:

OBJETIVO: Ordenar el proceso urbanizador y gestionar la urbanización de manera ágil y asequible				
Nº	Actuación	Temporalización	Indicador	Agentes Implicados
1	Limitar las alturas	corto plazo	bajo más 4	Ayuntamiento
2	Estudio sobre los elementos de degradación urbana y propuesta de corrección	corto plazo	nº de elementos	Ayuntamiento/Plan general
3	Obligatoriedad de parking para edificaciones nuevas	corto plazo	Plazas aparcamiento/vivienda nueva	Ayuntamiento/Plan General
4	Ascensor para edificaciones de más de bajo mas 2 plantas	Corto plazo	Ascensores/vivienda inmueble	Ayuntamiento/Plan General
5	eliminación de cualquier tipo de barreras arqu. En construcciones nuevas	corto plazo	Accesibilidad/inmueble	Ayuntamiento/Plan General
6	Promover y favorecer la instalación de energías alteranativas para los edificios (subvención en licencias municipales)	corto plazo	Sistemas alternativos/inmueble nuevo	Ayuntamiento/comunidades de vecinos
7	Plan de Eliminación de barreras en edificios	corto plazo	Nº de inmuebles	Ayuntamiento

	y equipamientos públicos		públicos accesibles	
8	Dotación de un sistema de información geográfico de gestión urbanística	medio plazo	Superficie cartografiada	Ayuntamiento
OBJETIVO: Proteger los edificios monumentales y el casco histórico, colaborando para que su rehabilitación sea viable				
Nº	Actuación	Temporalización	Indicador	Agentes Implicados
1	Disponer de subvenciones proporcionales al interés del edificio catalogado para su conservación	Corto plazo	Nº subvenciones	Ayuntamiento/propietarios
2	Crear una Comisión de Seguimiento del estado e intervención de edificios catalogados	Corto plazo	Nº reuniones comisión Intervenciones en edificios	Administración/propietarios
3	Facilitar el acondicionamiento de los edificios catalogados (subvenciones)	Corto plazo	Subvenciones concedidas	Administración/propietarios
4	Intervenir en los inmuebles desocupados, no rehabilitados y en ruina			
OBJETIVO: Disponer de plazas de aparcamiento suficientes para todo tipo de vehículos				
OBJETIVO: Disponer de palzas de aparcamiento de fácil acceso a las zonas comerciales y de ocio				
Nº	Actuación	Temporalización	Indicador	Agentes Implicados
1	Realizar un aparcamiento en el Charcón	Corto plazo	Más de 400 plazas	Público o Público/privada
2	Aparcamiento en Calle Asturias/El Cortijo	Medio plazo	Mas de 400 plazas	Público/privada
3	Aparcamiento para días especiales en San Pelayo	Medio Plazo	Plazas aparcamiento	Público
4	Diseñar calles con ancho suficiente para posibilitar el aparcamiento	Corto plazo	7 metros mínimo en calles nuevas	Público/privada
OBJETIVO: Ampliar el parque inmobiliario, en particular de viviendas accesibles a la mayoría de la población				
Nº	Actuación	Temporalización	Indicador	Agentes Implicados
1	Reserva de suelo para vivienda de VPO	Corto plazo	Nº viviendas	Ayto/promotores
OBJETIVO:Dotar a la villa de una red de espacios peatonales, de esparcimiento, comercio y ocio				
Nº	Actuación	Temporalización	Indicador	Agentes Implicados

Se da por finalizada la reunión cuando son las 21:30 horas y se convoca a todos los participantes a la siguiente, que tendrá lugar el día que figure en la convocatoria que se remitirá al efecto.

En Grado, 6 de noviembre de 2002

Fdo.: Carlos León

Lucía González